Villa por el Reyno de la cierta que tiene fecha
en este presente año Cuia provicion leida dada
y pregonada dicho Dor. Señor Corregidor
y Justicia Mayor dijo, Señalaba y señalo
Viernes que se contaran veinte y dos del
corriente mes de Diciembre del dicho presente
año para la primera almoneda y Remate
en fin de Almoneda que si hubiere alguna persona
que quiera hacer postura en dichos bienes
acuda dicho dia que se le admitira la que
hiciere siendo justa y arreglada a derecho
y se le rematara en ella lo que hiciere
mejor postura y mas provecho haya
Obrara

Y Executado se hacan cinco cuentas
Y firmaron Sres Mercedes

Dn Ldo
Gerez
Garcia

Dn Joseph Carreño

Dn Antonio Vazquez
Villa Real

D. Gonzalo
Mor Gil

Dn Xptobal
Paniagua

Dn Diego Carreño
Dn Matheo Morales
Perez

Dn Sebastian
Gonzalez Cond

D. Damian Lorenzo
Gio Perez

Dn Pedro Mariz Gil

Salvador Cayuela
Guirao

Dn Joseph Ruiz Gil

Dn Carlos Cano

Antonio
de
Joseph Garcia
Escribano

Joseph Garcia Escribano de Rentas Real Provincial de Murcia y Reynos